



SECRETARÍA
GENERAL
UNAM

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
SUPERIOR,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
UNAM



DGTIC
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPUTO Y DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



GUÍA

BECA - TABLET CON CONECTIVIDAD 2021

01



- Estar inscrito en algún plantel de la UNAM, cursando estudios de **Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado**, durante el periodo de vigencia de la presente convocatoria.
- Contar con correo electrónico vigente y personal, con Clave Única de Registro de Población (CURP) y un número telefónico donde pueda ser localizado.
- Contar con identificación oficial vigente o credencial de la UNAM.
- Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Sistema **INTEGRA** (<https://www.integra.unam.mx>).

02



- No haber concluido estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un certificado o título previo de dicho nivel educativo.
- No contar con otro beneficio económico o en especie para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, privada y/o por la UNAM.
- No haber sido sancionado por faltas a la Legislación Universitaria.

03



El apoyo consiste en el **préstamo de una tableta electrónica** que se puede utilizar como módem para conectividad y que cuenta con una tarjeta SIM asociada a un servicio de internet móvil limitado de **8.5 GB mensuales**, con el compromiso de usar el equipo móvil para cumplir con el objeto de la presente convocatoria, así como el cuidado de dicho aparato electrónico, ya que es patrimonio de la Universidad, y **regresarla al concluir el periodo de la beca**.

04



En caso de que el número de tabletas electrónicas móviles con conexión a internet no sean suficientes para cubrir todas las solicitudes, se realizará la asignación considerando los siguientes criterios:

- Mayor necesidad económica de acuerdo al Sistema de Ingresos Familiares (SEIF) reportado por la Dirección General de Planeación y promedio mínimo a partir de 7.0, con excepción del primer ingreso, de acuerdo a la información reportada por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

05



- Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la **DGOAE** (<http://www.dgoae.unam.mx>) o Portal del Becario en la página: (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y realizar su registro en el **Sistema INTEGRA** (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario y contraseña, y llenar la solicitud de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA con estatus finalizada, el cual servirá como **acuse de recibo**.



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX, 11 de enero de 2021

Dr. Germán Álvarez Díaz de León.- Director General de Orientación y Atención Educativa

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



www.dgoae.unam.mx



/BecariosUNAM



@BecariosUNAM



BECARIOS UNAM